



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
con Informe de los auditores independientes



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

**Contenido:**

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Situación financiera

Estados de actividades

Estados de variaciones en el patrimonio de la hacienda pública

Estados de Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

### Al H. Consejo Directivo del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y el estado de actividades, de variaciones en el patrimonio de la hacienda pública y flujo de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas y otra información explicativa.

Los estados financieros han sido preparados por la administración de la entidad de conformidad con las disposiciones vigentes en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, y en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que son aplicadas de manera supletoria y que le han sido autorizadas a la entidad, las cuales se mencionan en la Nota 1 a) a los estados financieros que se acompañan.

### Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y que se mencionan en la Nota 1 a) a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la

adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora indicados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las reglas contables que se señalan en la Nota 1 a) a los estados financieros.

Los estados financieros del ejercicio de 2013 que se presentan únicamente para efectos comparativos fueron dictaminados por otro contador público quien emitió su dictamen con fecha 25 de marzo de 2014 sin salvedades.

### **Otros asuntos**

Por las obras ejecutadas, nuestra revisión comprendió únicamente el examen del control interno contable establecido y la documentación que ampara los ingresos y egresos de la Entidad, pero no incluyó el examen físico de las obras ejecutadas.

En relación a la información presupuestal adicional que se incluye en la Nota 12, fue revisada en función del Estado de actividades de Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora y no se considera indispensable para su interpretación, sino únicamente para dar seguimiento al ejercicio presupuestal, indagando sobre la justificación de las variaciones con respecto al presupuesto autorizado de la Entidad.

### **Base de preparación contable y utilización de este informe**

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 1 a) a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal. Consecuentemente, éstos pueden ser adecuados para otra finalidad.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global

C.P.C. Jesús Octavio Acosta Gallardo  
Cédula Profesional 4235087

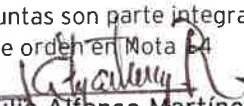
Hermosillo, Sonora, México  
25 de mayo de 2015

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**  
**Estados de situación financiera**  
(Cifras en pesos)

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
<b>Activo</b>		
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes (Nota 2)	\$ 68,521,602	\$ 93,953,820
Derechos a recibir efectivo o equivalentes (Nota 3)	1,754,956	152,435,157
Almacenes (Nota 4)	5,523,647	7,373,451
<b>Total del activo circulante</b>	<b>75,800,205</b>	<b>253,762,428</b>
Activo no circulante:		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso (Nota 5)	243,473,023	227,614,403
Bienes muebles (Nota 5)	99,297,285	101,625,938
Depreciación de bienes muebles e inmuebles (Nota 5)	( 62,709,387)	-
Activos intangibles (Nota 5)	994,674	994,674
Activos diferidos	57,335	375,595
<b>Total activo no circulante</b>	<b>281,112,930</b>	<b>330,610,609</b>
<b>Total del activo</b>	<b>\$ 356,913,135</b>	<b>\$ 584,373,037</b>
<b>Pasivo y patrimonio hacienda pública</b>		
Pasivo circulante:		
Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 6)	\$ 117,885,533	\$ 163,300,168
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo (Nota 7)	7,986,112	7,265,248
Otros pasivos a corto plazo	74,724	49,676
<b>Total del pasivo a corto plazo</b>	<b>125,946,369</b>	<b>170,615,092</b>
Pasivo no circulante:		
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo (Nota 8)	103,990,889	94,092,647
<b>Total pasivo a largo plazo</b>	<b>103,990,889</b>	<b>94,092,647</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>\$ 229,937,258</b>	<b>\$ 264,707,739</b>
<b>Patrimonio hacienda pública (Nota 10)</b>		
Patrimonio contribuido		
Aportaciones	148,459,984	148,641,174
Donaciones de capital	159,885,895	147,700,291
Patrimonio generado		
Desahorro del ejercicio	( 77,299,739)	( 37,281,908)
Resultado de ejercicios anteriores	(104,070,263)	60,605,741
<b>Total patrimonio</b>	<b>126,975,877</b>	<b>319,665,298</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<b>\$ 356,913,135</b>	<b>\$ 584,373,037</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Ver cuentas de orden en Nota 4

  
**Profr. Julio Alfonso Martínez Romero**  
Director General

  
**C.P. Jesús Urbano Limón Tapia**  
Director de Administración y Finanzas

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**

**Estados de actividades**

(Cifras en pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2014	2013
<b>Ingresos de la gestión</b>		
Derechos	94,625,840	-
Ingresos por venta de bienes y servicios	2,938,801	100,350,285
<b>Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	680,189,975	671,951,818
<b>Otros ingresos y beneficios</b>		
Ingresos financieros	796,296	2,354,185
Otros ingresos y beneficios varios	188,004	326,222
<b>Total de ingresos</b>	<u>778,738,916</u>	<u>774,982,510</u>
<b>Gastos y otras pérdidas</b>		
<b>Gastos de funcionamiento</b>		
Servicios personales	782,561,622	749,568,771
Materiales y suministros	19,438,082	19,524,356
Servicios generales	31,350,845	42,379,765
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>		
Ayudas sociales	87,067	791,524
<b>Otros Gastos y perdidas extraordinarias</b>		
Disminución de bienes por pérdidas obsoletas y deterioro	22,601,035	-
Otros gastos	4	2
<b>Total de gastos y otras perdidas</b>	<u>856,038,655</u>	<u>812,264,418</u>
<b>Desahorro del período</b>	<u>\$ ( 77,299,739)</u>	<u>\$ (37,281,908)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

  
**Profr. Julio Alfonso Martínez Romero**  
 Director General

  
**C.P. Jesús Urbano Limón Tapia**  
 Director de Administración y Finanzas

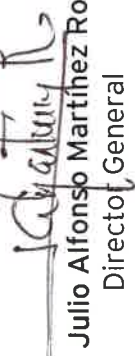
**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**

**Estados de variaciones en el Patrimonio, Hacienda Pública  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013**

(Cifras en pesos)

	Patrimonio Contribuido	Patrimonio generado de ejercicios	Patrimonio generado de ejercicio	Total del patrimonio
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	\$ 295,689,065 \$	23,120,286 \$	39,268,750 \$	358,078,101
Aplicación del remanente del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012				-
Donaciones de activo fijo	2,484,520		(39,268,750)	2,484,520
Donaciones para necesidades est para reforma	500,000			500,000
Bajas de activos fijos	(2,332,120)			(2,332,120)
Bajas de material obsoleto		(1,819,980)		(1,819,980)
Depuración de saldos		36,685		36,685
Resultado del ejercicio (Ahorro/ desahorro)			(37,281,908)	(37,281,908)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	296,341,465	60,605,741	(37,281,908)	319,665,298
Aplicación del remanente del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013				-
Donaciones de activo fijo neto de bajas (registro patrimonial)	12,004,414		(37,281,908)	12,004,414
Ajuste resultados de ejercicios anteriores		(79,656,306)		(79,656,306)
Depreciación de bienes muebles e inmuebles		(47,737,790)		(47,737,790)
Resultado del ejercicio (Ahorro/desahorro)			(77,299,739)	(77,299,739)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	\$ 308,345,879 \$	(104,070,263) \$	(77,290,299) \$	126,975,877

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

  
**Prof. Julio Alfonso Martínez Romero**  
 Director General

  
**C.P. Jesús Urbano Limón Tapia**  
 Director de Administración y Finanzas

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**  
**Estados de flujos de efectivo**  
(Cifras en pesos)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2014	2013
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestion</b>		
<b>Origen:</b>		
Derechos	\$ 94,625,840	\$ -
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	2,938,801	100,350,285
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	680,189,975	671,951,819
Ingresos Financieros	796,296	2,354,185
Otros Ingresos y Beneficios Varios	188,004	326,221
<b>Total</b>	<b>778,738,916</b>	<b>774,982,510</b>
<b>Aplicación:</b>		
Servicios Personales	782,561,622	749,568,771
Materiales y Suministros	19,438,082	19,524,356
Servicios Generales	31,350,845	42,379,765
Ayudas Sociales	87,067	791,524
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	22,601,035	-
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	4	2
<b>Total</b>	<b>856,038,655</b>	<b>812,264,418</b>
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de la Gestion:</b>	<b>(77,299,739)</b>	<b>( 37,281,908)</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de la Inversión</b>		
<b>Origen:</b>		
Disminucion de Derecho a recibir efectivo o equivalentes	63,456,247	-
Disminucion de Derecho a recibir bienes o servicios	755,774	-
Disminucion de Inventarios	15,637	281,604
Disminucion de Almacen	1,821,978	28,890
Disminucion de Activos Diferidos	33,100	-
<b>Total</b>	<b>66,082,737</b>	<b>310,494</b>
<b>Aplicación:</b>		
Aumento de Derecho a recibir efectivo o equivalentes	-	50,708,389
Aumento de Derecho a recibir bienes o servicios	-	9,742
Aumento de Activos Diferidos	-	50,947
Aumento de Bienes Inmuebles	499,351	1,797,834
Aumento de Bienes Muebles	579,431	3,582,286
<b>Total</b>	<b>1,078,782</b>	<b>56,149,198</b>
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión:</b>	<b>65,003,955</b>	<b>( 55,838,704)</b>

Continúa..



**Flujos de Efectivo de las Actividades de  
Financiamiento**

**Origen:**

Aumento de Cuentas por pagar a corto plazo	-	75,791,921
Aumento de Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administracion a corto plazo	720,863	1,134,349
Aumento de Otros pasivos a corto plazo	267,967	103,923
Aumento de Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administracion a largo plazo	9,898,242	19,077,042
Total	<u>10,887,072</u>	<u>96,107,235</u>

**Aplicación:**

Disminucion de Cuentas por pagar a corto plazo	<u>45,414,634</u>	-
--	-------------------	---

**Flujos netos de Efectivo por Actividades de  
Financiamiento**

45,414,634 -

**Flujos netos de Efectivo por Actividades de  
Financiamiento**

(34,527,562) 96,107,235

**Otros flujos de Efectivo**

Otros Flujos	<u>21,391,128</u>	<u>500,000</u>
--------------	-------------------	----------------

**Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y  
Equivalentes al Efectivo**

(25,432,218) 3,486,623

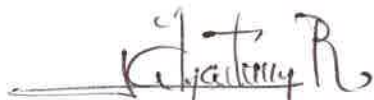
**Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del  
Ejercicio**


93,953,820 90,467,197

**Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del  
Ejercicio**

68,521,602 93,953,820

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

  
Profr. Julio Alfonso Martínez Romero  
Director General

  
C.P. Jesús Urbano Limón Tapia  
Director de Administración y Finanzas

Sistema Estatal de Evaluación  
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora  
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2014

## CUENTA PÚBLICA ANUAL 2014

Ejercicio del Presupuesto	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado (4)	Egresos Pagado (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)	% Avance Anual (7= 4/3)
1000 Servicios Personales	721,991,043.02	35,514,391.41	757,505,434.43	782,562,751.87	763,059,930.82	-25,057,317.44	103.31%
2000 Materiales y Suministros	16,971,453.53	2,328,903.94	19,300,357.47	19,300,699.45	15,564,245.21	-341.98	100.00%
3000 Servicios Generales	32,884,680.45	-2,828,880.89	30,055,799.56	31,350,845.08	28,267,651.03	-1,295,045.52	104.31%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	200,000.00	-112,933.02	87,066.98	87,066.98	87,066.98	0.00	100.00%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	500,000.00	-24,311.91	475,688.09	475,688.09	445,452.49	0.00	100.00%
6000 Inversión Pública	500,000.00	-648.84	499,351.16	499,351.16	499,351.16	0.00	100.00%
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	8,400,000.00	-8,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>Total del Gasto</b>	<b>781,447,177.00</b>	<b>26,476,520.69</b>	<b>807,923,697.69</b>	<b>834,276,402.63</b>	<b>807,923,697.69</b>	<b>-26,352,704.94</b>	<b>6.08</b>

Formuló:



C.P. Jesús Urbano Limón Tapia  
Director de Administración y Finanzas

Aprobó:



Prof. Julio Alfonso Martínez Romero  
Director General

Sistema Estatal de Evaluación  
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora  
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2014

## CUENTA PÚBLICA ANUAL 2014

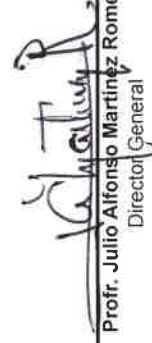
Ejercicio del Presupuesto	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado (4)	Egresos Pagado (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)	% Avance Anual (7= 4/3)
1000 Servicios Personales	721,991,043.02	35,514,391.41	757,505,434.43	782,562,751.87	763,059,930.82	-25,057,317.44	103.31%
2000 Materiales y Suministros	16,971,453.53	2,328,903.94	19,300,357.47	19,300,699.45	15,564,245.21	-341.98	100.00%
3000 Servicios Generales	32,884,680.45	-2,828,880.89	30,055,799.56	31,350,845.08	28,267,651.03	-1,295,045.52	104.31%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	200,000.00	-112,933.02	87,066.98	87,066.98	87,066.98	0.00	100.00%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	500,000.00	-24,311.91	475,688.09	475,688.09	445,452.49	0.00	100.00%
6000 Inversión Pública	500,000.00	-648.84	499,351.16	499,351.16	499,351.16	0.00	100.00%
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	8,400,000.00	-8,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>Total del Gasto</b>	<b>781,447,177.00</b>	<b>26,476,520.69</b>	<b>807,923,697.69</b>	<b>834,276,402.63</b>	<b>807,923,697.69</b>	<b>-26,352,704.94</b>	<b>6.08</b>

Formuló:



C.P. Jesús Urbano Limón Tapia  
Director de Administración y Finanzas

Aprobó:



Prof. Julio Alfonso Martínez Romero  
Director General

# COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

## 1. Constitución y objeto de la entidad

El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora (en lo sucesivo la Entidad), fue creado como un organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, de acuerdo a la Ley número 51 publicada en julio de 1975, siendo esta ley reformada en 1978, 1980, 1986, 1996 y 2008.

Tiene como objeto establecer, organizar, administrar y sostener planteles en los lugares del Estado que estime convenientes con la finalidad de impartir e impulsar educación de tipo medio superior a través de las modalidades escolar y extraescolar; o bien por cualquier modalidad educativa, de manera que permita al educando incorporarse a la sociedad y, en su oportunidad, desarrollar una actividad productiva que permita asimismo al trabajador estudiar; así como promover e impulsar entre educandos actividades de orden académico, de investigación, artístico, deportivo, cultural y cívico.

El Consejo Directivo, estará integrado en forma permanente por el Secretario de Educación y Cultura; por el Secretario de Hacienda; por los Rectores de la Universidad de Sonora, del Instituto Tecnológico de Sonora y del Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora; por el Director General del Instituto Tecnológico de Hermosillo y por un representante de la Secretaría de Educación Pública, quien se integrará por invitación del Presidente del Consejo Directivo; los cuales tendrán derecho a voz y voto.

Por cada miembro del Consejo Directivo se nombrará un suplente en los términos de las disposiciones reglamentarias al respecto.

El Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y el Comisario Público asistirán a las sesiones del Consejo Directivo, con voz pero sin voto.

Los estados financieros y las notas de los estados financieros fueron emitidos por la Dirección de Administración y Finanzas el día de 13 de Marzo de 2015.

## Resumen de políticas contables significativas

### a) Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos de la Entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad del Gobierno del Estado de Sonora:

- a. Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b. Los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.
- c. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria.
- d. Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

- **Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)**

A partir del 1 de enero de 2009, entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene como objetivo establecer los criterios generales que rigen la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes Públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización. Para estos efectos y mediante esta Ley se creó el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual es un órgano de coordinación para la armonización y que tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de la información financiera aplicable a entes públicos.

Desde su constitución y hasta la fecha, el CONAC ha emitido diversas disposiciones en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, para las que se establecen diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva. Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrán aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el documento denominado Acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual se define que la federación, las entidades federativas y los municipios tienen la obligación a partir del 1 de enero de 2012 de realizar sus registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados. Asimismo, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico - contables mencionados en dicho acuerdo.

Con fecha 3 de mayo de 2013, el CONAC emitió el acta de la segunda reunión 002/CONAC/2013, mediante el cual se amplían los plazos de lo que estipula el artículo 9, fracciones XII y XIII, para las obligaciones de la Federación, las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos , quedando como sigue:

- Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable, para el 30 de junio de 2014.
- Realizar los registros contables con base en las reglas de registro y valoración de patrimonio, para el 31 de diciembre de 2014.
- Generación en tiempo real de los estados financieros, para el 30 de junio de 2014.
- Emisión de cuenta pública en los términos acordado por el consejo, para la correspondiente a 2014.

El acuerdo anterior fue precisado el 8 de agosto del 2013 en el Diario Oficial de la Federación, en donde estipula principalmente lo siguiente:

Por lo que respecta a realizar los registros contables con base en las reglas de registro y valoración de patrimonio, para el 31 de diciembre de 2014. En este sentido contempla que la extensión del plazo sólo aplica para la realizar la conciliación de bienes muebles e inmuebles, así como asignar valor catastral a bienes inmuebles.

Con base en el Acuerdo por el cual se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 6 de octubre de 2014 por el CONAC, la Entidad siguió los lineamientos para la presentación de los estados financieros, en los cuales se definen los siguientes:



- Estado de situación financiera
- Estado de actividades
- Estado de variación en la Hacienda Pública
- Estado de cambios en la situación financiera
- Estado de flujos de efectivo
- Informe sobre pasivos contingentes
- Notas a los estados financieros
- Estado analítico del activo
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos

#### **b) Reconocimiento de Ingresos y Egresos**

Los ingresos se registran al conocerse su importe por recibir cuando se refiere a subsidios federales y estatales.

Los ingresos propios principalmente se relacionan con inscripciones, colegiaturas, incorporaciones, etc. Durante el ejercicio 2014 se reconocen en el momento que se genere el derecho de cobro.

Para la presentación del estado de resultados (actividades), La Entidad utiliza la clasificación de sus erogaciones por naturaleza, atendiendo la esencia específica del tipo de egreso.

Los egresos se registran según las cantidades que se afecten en el momento en que son devengados contablemente.

#### **c) Control presupuestal**

La Entidad a través de su sistema contable controla debidamente sus ingresos y ejercicio presupuestal del gasto, además formula un informe mensual de la situación presupuestal, examinando sus variaciones con respecto al presupuesto autorizado.

#### **d) Usos de estimaciones**

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la administración de la Entidad ha utilizado estimaciones y supuestos relacionados con la presentación de activos, pasivos y las revelaciones contingentes. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas.

#### **e) Efectivo y equivalentes**

El efectivo y sus equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimiento no mayores a 90 días. Estas inversiones se presentan valuadas a su costo de adquisición más intereses devengados, importe que es similar a su valor de mercado.

#### **f) Inventarios**

Los inventarios representan insumos para las distintas áreas operativas, se reconocen al costo histórico de adquisición y se valúan utilizando el método de costos promedios. La Entidad no reconoce una estimación de inventarios obsoletos o en mal estado, estos se registran al momento de identificarse y autorizarse por el Consejo Directivo.

#### **g) Bienes muebles o inmuebles**

Las inversiones en inmuebles, mobiliario y equipo se reconocen a su valor de adquisición, en el caso de los bienes donados se registran al valor asignado en la escritura pública, contrato de donación o en su defecto de los valores catastrales de los bienes inmuebles.

Aquellos bienes identificados como obsoletos o deteriorados son dados de baja disminuyendo su efecto en el patrimonio, previa autorización del Consejo Directivo.

#### **h) Obligaciones laborales**

Los pagos por pensiones son a cargo del ISSSTESON de acuerdo con la Ley 38 del Estado de Sonora.

La Entidad tiene otras obligaciones laborales contractuales como pago por prima de antigüedad, gratificación por pensión, indemnización por despido y otras prestaciones establecidas en el contrato colectivo de trabajo.

La Entidad se encuentra en espera de que la CONAC emita las disposiciones normativas correspondientes para registrar y revelar este pasivo, en su calidad de responsable de emitir las normas contables y lineamientos que aplicarán los entes públicos para la generación de información financiera.

#### **i) Régimen fiscal**

De conformidad con el artículo 93 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) , la Entidad no es contribuyente de este impuesto, y solo tiene la obligación en los casos de retención y entero que señala la propia Ley y tratándose de pagos a terceros exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales correspondientes.

Según el artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado deberán aceptar la traslación del Impuesto al Valor Agregado.

#### **j) Control presupuestario**

El sistema presupuestal reconoce el registro contable de los ingresos y egresos comprendidos en el presupuesto de la Entidad, así como su vinculación con el avance financiero de los proyectos programados.

## 2. Efectivo y equivalentes

Este rubro se integra de la siguiente manera al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013
Bancos	\$ 20,796,246	\$ 32,846,608
Depósitos a plazo	47,725,356	61,107,212
	<u>\$ 68,521,602</u>	<u>\$ 93,953,820</u>

El rubro de bancos corresponde a un fondo revolvente para la operación de diversos gastos de las distintas unidades administrativas, en su mayoría se utiliza para la asignación de viáticos y gastos por comprobar. El saldo de depósitos a plazo, la Entidad presenta fondos autorestringidos que están destinados para hacer frente a las obligaciones de pago a su personal por concepto de pensiones y ahorros. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 estos fondos ascienden a \$42,739,849 y \$56,726,101, respectivamente.

Los fondos mencionados no se encuentran bajo ningún Fideicomiso que limite su disposición.

## 3. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Su integración es la siguiente:

	2014	2013
Cuentas por cobrar por subsidios federales	\$ -	\$ 6,134,969
Cuentas por cobrar por subsidios estatales	-	72,780,500
Ordinarios generados en planteles	1,275,199	13,831,093
Cuentas por cobrar por incorporadas	283,520	880,144
Anticipo a proveedores	-	755,775
Deudores diversos	179,741	57,950,763
Gastos por comprobar	16,496	101,912
	<u>\$ 1,754,956</u>	<u>\$ 152,435,156</u>

El concepto de ordinarios generados en planteles representa los importes en proceso de recaudación por los ingresos generados.

Los otros conceptos por cobrar considera recursos entregados para la realización de comisiones, colegiaturas, así como recurso a cargo del Gobierno del Estado de Sonora por concepto de recursos por el pago de curso de profordir.

En el ejercicio 2013, dentro de la cuenta de deudores diversos se encuentra la cuenta de ISSSTESON por un importe de \$57,747,189.



#### 4. Inventario

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detalla como sigue:

	2014	2013
Material escolar y suministros para la operación	\$ 5,523,647	\$ 7,357,814
Mercancías en tránsito	-	15,637
	<u>\$ 5,523,647</u>	<u>\$ 7,373,451</u>

El importe de los insumos representa el stock de suministros de las distintas unidades administrativas de los diversos insumos para su operación como artículos de limpieza, módulos que se adquieren para el proceso de enseñanza a los alumnos, artículos para reparaciones menores, consumibles de cómputo, papelería, entre otros.

#### 5. Bienes muebles e inmuebles

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detalla como sigue:

	2014	2013
Terrenos	\$ 67,512,615	\$ 67,512,615
Edificios no habitacionales	161,367,518	144,511,263
Construcciones en proceso en bienes propio	-	997,635
Otros bienes inmuebles	14,592,890	14,592,890
Mobiliario y equipo de administración	44,009,961	46,572,901
Mobiliario y equipo educaciones y recreativo	16,761,894	18,894,377
Equipo e instrumental médico y de lab.	11,623	11,623
Maquinaria, otros equipos y herramienta	26,556,577	23,452,551
Equipo de transporte	11,957,230	12,694,486
Activos intangibles	994,674	994,674
Depreciación de bienes muebles e inmuebles	(62,709,387)	-
	<u>\$ 281,055,595</u>	<u>\$ 330,235,015</u>

Las inversiones en bienes muebles e inmuebles se reconocen a su valor de adquisición, en el caso de los bienes donados se registran al valor asignado en la escritura pública, contrato de donación o en su defecto de los valores catastrales de los bienes inmuebles.

Las inversiones en inmuebles representan los bienes inmuebles propiedad de la Entidad, terrenos, campos deportivos, gimnasio, edificios.

Los activos intangibles está representado por las licencias de software propiedad de la Entidad: Gestión de bibliotecas Altair web, licencia perpetua proActivanet (herramienta de gestión de software para un mejor manejo de los recursos tecnológicos del Colegio), licencias informáticas donadas para la virtualización mediante plataforma citrix.

## 6. Cuentas por pagar a corto plazo

### a) Proveedores

Este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integra por las siguientes partidas:

	2014	2013
Grupo de Servicios Gráficos del Centro, S.A.	\$ 1,856,505	\$ 2,936,312
GDC Difusión Científica, S.A. de C.V.	-	77,523
Sistemas ejecutivos de seguridad	-	539,203
Comisión Federal de Electricidad	588,936	538,254
Compu-Proveedores, S.A. de C.V.	-	519,599
Olea Aguirre Jesús Alberto	-	317,115
Oomapas de Cajeme	41,760	231,556
Teléfonos de México, S.A.	9,174	105,560
Varias	439,275	324,732
Universidad de Sonora Tesorería general	328,000	-
Williams Scotsman México, S. de R.L. de C.V.	286,740	-
Salazar Dessens Oscar	121,643	-
Mancera, S.C.	237,800	-
El Colegio de Sonora	126,513	-
EMC Cuality, S. de R.L. de C.V.	807,618	-
Excelencia en Fotocopiado, S.A. de C.V.	236,487	-
Solunet, S. de R.L. de C.V.	366,167	-
	<u>\$ 5,446,618</u>	<u>\$ 5,589,854</u>

El saldo de proveedores corresponde a saldos pendientes de pago a proveedores por distintas adquisiciones y servicios (elaboración e impresión de módulos de aprendizaje, arrendamiento de aulas móviles, servicio de copiado, servicios de teléfono y agua, servicio de internet, entre otros)

### b) Servicios personales

Este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integra de la siguiente manera:

	2014	2013
Remuneraciones por pagar al persona de carácter permanente	\$ 15,124,665	\$ 15,541,441
Cuotas por servicios médicos al ISSSTESON	19,285,157	29,849,933
Asignación para otras prestaciones de seguridad social	35,482,887	56,763,971
Aportaciones para inf. Equipo y manto Hospitalario	1,867,425	2,987,373
Cuotas al INFONAVIT	2,535,445	2,243,889
Aportación para pensiones y jubilaciones	2,380,438	4,811,618
Aportación para aten. Enfermedades pre-existentes	1,451,409	2,516,515
Varios menores	152,221	393,819
	<u>\$ 78,279,647</u>	<u>\$ 115,108,559</u>

El saldo está representado en su mayoría por las cuotas y retenciones a favor del ISSSTESON y remuneraciones por pagar a los empleados, así como retenciones de seguridad social.

### c) Retenciones y contribuciones por pagar

Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integran como sigue:

	2014	2013
Retención por honorarios	\$ 13,670	\$ 11,836
Retención por aportación empleado	22,032,652	35,364,293
Retención por préstamos a corto plazo empleados	40,930	104,721
Retención por préstamos prendario empleados	8	38
Retención por préstamos hipotecarios empleados	35,773	92,560
Retención Sist. Inf. Ser. médico a padres	229,764	370,694
Retención por aranceles	2,267	3,785
Retención por impuesto sobre producto del trabajo	3,736,259	3,357,664
Retenciones de nómina	5,239,531	2,935,120
Retención de seguros de nómina	364,122	1,258
Retención de sindicatos	2,169,331	175,725
Otras retenciones de nómina	112,044	7,414
Retención contraloría inspección y vigilancia	50,169	49,972
Retención ICIC, Unison, CECOP y sanciones	125,359	122,114
Retención para aportaciones conserv. y crea. Inf. Edo	7,389	4,561
	<u>\$ 34,159,268</u>	<u>\$ 42,601,755</u>

El saldo está representado por retenciones a favor de los sindicatos por varios conceptos, retenciones a favor de fonacot, famsa, ayuda mutualista, así como el importe de los impuestos del mes de octubre, los cuáles fueron pagados en enero de 2015.

### 7. Provisiones y pasivos acumulados

Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 está integrado por el Fondo de ahorro según lo establecido en el contrato colectivo por \$7,986,112 y \$7,265,248, respectivamente. Dicho fondo de ahorro es pagado en agosto de cada ejercicio y comprende un año de aportaciones mismo que contempla de igual forma una parte que aporta el trabajador.

### 8. Fondos y bienes de tercero en garantía

Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 está integrado por la provisión de Indemnizaciones y gratificaciones al retiro por un importe de \$103,990,889 y \$94,092,647, respectivamente, mismas que se reconocen para hacer frente a los beneficios a favor de los trabajadores de acuerdo al contrato colectivo y se determina en base al 10% total del sueldo y quinquenios por quincena.